



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Santiago, 19 de octubre de 2018

Estimados amigos, colegas y trabajadores de Conicyt,

Han transcurrido dos años y medio desde mi incorporación a esta institución como presidente de su Consejo Superior. Han sido 30 meses de intensa labor y logros muy interesantes y gratificantes.

Uno de ellos ha sido la elaboración y promulgación de la Ley 21.105 que crea el ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, proceso que me correspondió acompañar desde muy cerca y que acaba de culminar con su reciente publicación en el Diario Oficial. Este hito señala para mí el fin de un ciclo y ahora corresponde que sean las nuevas generaciones las que construyan la nueva institucionalidad y las necesarias políticas de Estado en el ámbito de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

En día 16 del presente mes he comunicado al Presidente de la Republica, mi decisión de renunciar al cargo de Presidente del Consejo de Conicyt, con fecha 31 de octubre del presente.

Quisiera agradecer a cada uno de ustedes su apoyo y valiosa colaboración, lo cual permitió al Consejo establecer áreas estratégicas para la investigación, una propuesta de Política de Centros de Investigación y otra de Política de Formación de Capital Humano. Es en este contexto, que hemos diseñado e implementado dos nuevos instrumentos pilotos: (1) becas de magister al extranjero en áreas de interés prioritario y (2) subsidio a la instalación en la academia. Ambos han tenido una muy buena acogida entre los usuarios, lo que me deja con la satisfacción de que hayamos logrado que los instrumentos respondan a políticas con sentido sistémico y no al voluntarismo del momento.

En los últimos días se publicaron las bases del concurso Postdoctoral de Fondecyt. Allí también se incorporó una importante modernización en la forma de realizar la evaluación curricular de los postulantes, pasando de un sistema mecánico que consistía principalmente en contar publicaciones, índices de impacto de las revistas y citas bibliográficas, a un modelo en el cual un panel de evaluación realizará una discusión integral y holística de la reseña biográfica, en donde es el propio postulante el que decide destacar sus productos más relevantes que no sean solo *papers*. Esto es importante porque permitirá considerar otros aspectos relevantes como resultados de la investigación, sean estos, transferencia del conocimiento, patentamiento, docencia, cursos de especialización o divulgación. Tengo la convicción que esta medida será el inicio de una etapa, que conducirá a que nuestra investigación tenga cada vez una mayor pertinencia a nuestra propia realidad.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Por cierto, hay mucho más por avanzar en políticas de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación con un sentido de Estado y un ordenamiento en la gestión de los instrumentos, y allí es donde la nueva institucionalidad cobra enorme relevancia. Serán los nuevos líderes quienes tendrán la oportunidad de lograr que el ministerio sea un instrumento al servicio del país y no sea capturado por grupos de interés. El bien superior debiera ser siempre lo que convoque nuestras acciones y, en este caso, se trata de que la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación se incorporen a nuestro modelo de desarrollo, y generen oportunidades laborales de calidad para todos y mejores condiciones de vida para los chilenos.

Para lograr lo anterior, no basta con afirmar que el país debe duplicar la inversión en las áreas antes mencionadas. Primero debemos tener definido el "para qué", es decir cuál es impacto social de la inversión en investigación. No lograremos dar el tan anhelado salto en el financiamiento que a menudo se señala como el gran paradigma que nos sacará del subdesarrollo, si no somos capaces de demostrar cómo esa inversión tiene impacto en la calidad de vida de las personas. Acá es donde la divulgación de la ciencia y la tecnología juegan un papel fundamental. Nuestro programa Explora lleva 23 años en esta pionera labor y nuestros investigadores han comenzado a salir de sus laboratorios a las aulas de los colegios. Agradezco a Explora el haberme permitido ser parte de sus actividades y haber podido ir a colegios y cumplir con este deber que todo científico tiene con su sociedad.

Agradezco a mis colegas del Consejo de Conicyt por haber compartido sus sabias reflexiones en este grupo colegiado. Vaya un muy especial agradecimiento a cada uno de los funcionarios de esta noble institución que ponen su empeño cada día en contribuir a tener un sistema de ciencias a la altura del país. También a mi equipo de gabinete del piso 12, el que se llevó una buena carga de trabajo en estos 30 meses: Carola Muñoz, Nelson Urrutia, Mariela Torres, Leticia Toro, Claudia Palominos, Gonzalo Rosas, Ximena Calisaya, Wilson Salazar, Hugo Escobar y Pedro Rubio.

Por cierto, vayan mis agradecimientos a la presidenta Bachelet y al presidente Piñera por haber depositado sus confianzas en este inexperto científico en materias de políticas públicas.

Mi paso por Conicyt no estuvo libre de dificultades, pero tuvo un balance positivo y un valioso desarrollo en lo que a mi persona respecta, el que llevaré en mi corazón como una de las etapas más intensas y enriquecedoras que me ha tocado vivir.

Mario Hamuy Wackenhut
Presidente Consejo
CONICYT